

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11734** *Resolución de 17 de septiembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de septiembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3086	dólares USA.
1 euro =	102,61	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,505	coronas checas.
1 euro =	7,4552	coronas danesas.
1 euro =	0,80695	libras esterlinas.
1 euro =	282,98	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,1034	zlotys polacos.
1 euro =	4,4885	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6243	coronas suecas.
1 euro =	1,2160	francos suizos.
1 euro =	7,4725	coronas noruegas.
1 euro =	7,4005	kunas croatas.
1 euro =	40,1550	rublos rusos.
1 euro =	2,3542	liras turcas.
1 euro =	1,2452	dólares australianos.
1 euro =	2,6411	reales brasileños.
1 euro =	1,2733	dólares canadienses.
1 euro =	8,2745	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1444	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.388,75	rupias indonesias.
1 euro =	5,0948	shekel israelí.
1 euro =	70,7360	rupias indias.
1 euro =	1.462,17	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7236	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9853	ringgits malasios.
1 euro =	1,5786	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,401	pesos filipinos.
1 euro =	1,6020	dólares de Singapur.
1 euro =	40,318	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8353	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de septiembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.